



Casa abierta al tiempo

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA**

**Red Institucional de Investigación en Salud  
de la Universidad Autónoma Metropolitana**

Propuesta para el Acuerdo 11-2022 del Rector General

12 de septiembre de 2022

### **a) Nombre de la red**

Red Institucional de Investigación en Salud de la Universidad Autónoma Metropolitana.

### **b) Nombre de la persona encargada**

Dr. Raúl Enrique Molina Salazar

Profesor investigador titular C de tiempo completo del Departamento de Economía de la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco.

Coordinador de la Unidad Iztapalapa del Posgrado Integral en Ciencias Administrativas (PICA)

### **c) Antecedentes**

La Red Institucional de Investigación en Salud tiene por objetivo general, analizar de manera multi, inter y trans-disciplinaria, los determinantes sociales, económicos y culturales de la condición de salud física y mental en la que se encuentra la población mexicana; condición que se reconoce, muestra un cierto grado de deterioro, en gran medida, asociado a la situación de la actual pandemia de COVID-19, en parte derivado de la propia enfermedad, pero también, por causas de: el confinamiento, por el temor a enfermarse, por la precarización de la economía, que a su vez fue resultado también del confinamiento y del cierre de diversas actividades económicas, como en el caso del sector de servicios, con el objetivo de evitar la propagación de la enfermedad, entre otras.

Si bien esta situación de la afectación a la salud mental de las personas se agudizó debido a la pandemia de COVID-19, esta no es la única causa, y más bien, esta situación de salud humana mundial nos ha dejado ver que, en México, no teníamos clara la magnitud de la problemática, por una parte, y por otra, que el sistema de salud de nuestro país no brinda la atención suficiente a esta problemática. La mezcla de ambos factores indicados anteriormente repercute y genera diversos problemas, entre los que se pueden mencionar: la deserción escolar, la disminución en el rendimiento de la actividad laboral, lo que a su vez impacta en la economía familiar y, en casos más graves, deriva en pérdida del estímulo para continuar con una vida plena y productiva que, en casos extremos, puede ocasionar la pérdida por el deseo de vivir e inclusive en poner fin a la vida propia.

Aunque se encuentran documentadas parte de las afectaciones que causa la enfermedad de COVID-19, hacia la salud física y mental de las personas, ya sea directa o indirectamente, hay otras implicaciones de las que desafortunadamente se ha dejado de hablar como si parecieran no existir, entre esos factores se encuentran, la contaminación ambiental, tanto química (pesticidas agrícolas, gases derivados de la quema de combustibles fósiles, etc.), como biológica (patógenos asociados a los desechos orgánicos de la fauna doméstica en situación de calle), por mencionar algunos ejemplos. Sumado a lo anterior, debemos de considerar la reducción en la disponibilidad y en el suministro de agua potable, el calentamiento global, en gran medida debido a la adición de millones de toneladas de carbón a la atmósfera, el uso de un alto volumen de fertilizantes para uso agrícola, que alteran el ciclo natural del nitrógeno, la pérdida de la cobertura vegetal de los diferentes ecosistemas y la fragmentación de bosques y selvas que reducen el hábitat de numerosas especies y facilitan la aparición de otras que no existían en esos lugares, así como el resurgimiento de enfermedades que se consideraban controladas y el surgimiento de enfermedades emergentes, causadas principalmente por microorganismos como hongos, bacterias, así como virus, y junto con la construcción de más vías de comunicación terrestre y acuática, aunado a la globalización del transporte, se propicia la propagación de esos patógenos, además de especies invasoras que alteran los ecosistemas.

Lo anterior se asocia directamente al incremento de la población humana a nivel mundial, al inherente desarrollo industrial y tecnológico asociado, y por ende, al incremento de las necesidades para satisfacer los requerimientos de alimentos, agua y combustibles; visto en términos generales, al incremento de los requerimientos de recursos naturales para satisfacer las necesidades de la población mundial, con los resultados inversamente relacionados, que implican la reducción de las poblaciones de numerosas especies silvestres y la pérdida de biodiversidad. Cabe mencionar, que, desde el contexto geológico, si bien con sus diferentes críticas y contraposiciones, dado el impacto que ha tenido la presencia y desarrollo de la especie humana en los últimos tiempos, se ha propuesto que el planeta Tierra se encuentra al inicio de una nueva época denominada “Antropoceno”.

Es pertinente señalar que, las afectaciones a la salud mental pueden derivar, en el caso extremo, en suicidio, pero también podría derivar en situaciones en las que involucra situaciones más complejas como es el caso un crimen, ya sea cometido en perjuicio de la persona que presenta alteración en

su salud mental, o bien hacia terceros por parte de la persona que sufre de una salud mental afectada, lo que implica la intervención de las instancias encargadas de llevar a cabo los procesos judiciales legales, de realizar investigación para el esclarecimiento de los casos y, las instancias de impartición de justicia, como son las fiscalías por mencionar alguna. La red en salud no pretende realizar acciones directamente relacionada con los procesos legales para la impartición de justicia ante situaciones que involucren personas con afectación en su salud mental, sin embargo, a través de sus acciones, puede coadyuvar en estos procesos, mediante el desarrollo de cursos, la impartición de ponencias y ofrecer servicios enfocados en generar información que aporte un sustento científico para quienes tienen en su papel llevar a cabo los procesos legales (abogados en derecho penal, peritos, fiscalías, jueces y magistrados), para contar con elementos que les permitan esclarecer los casos en donde si se involucre una problemática de este tipo. Un ejemplo de lo anterior, es mediante la investigación que se realice en torno a la fauna asociada a muestras biológicas (muestras cadavéricas, fluidos o restos corporales humanos, etc.), presentes en la escena de un crimen, es el caso de la “entomología forense” que si bien en algunos países tiene un amplio reconocimiento y una historia bien sustentada, en México hacen falta todavía, realizar muchos esfuerzos para robustecer esta parte importante que apoye la investigación jurídica en el campo de lo legal.

#### **d) Justificación**

Todos los factores mencionados anteriormente, son causantes de afectaciones a la salud física y mental de las personas. Uno de los grandes retos es que no se tienen datos precisos al respecto, pero ello no quiere decir que no exista el problema, sino más bien, que es mayor de lo que pensamos. De manera que abordar la problemática, identificar los determinantes sociales, económicos y culturales de la condición de salud y proponer estrategias específicas de corrección, se requiere de la participación y colaboración de especialistas de manera multi, inter y transdisciplinaria para abordar el tema desde diferentes enfoques, reconocer las partes que requieren de mayor trabajo de investigación, de formación y de difusión, integrándolas a las actividades institucionales en diferentes sectores, entre ellos, el de la academia, la educación, el cultural, y el legislativo principalmente.

### **e) Objetivo general, misión y visión**

Consolidar una plataforma de investigación, colaboración y vinculación entre personal académico, estudiantes y miembros del sector público – gubernamental, de instituciones del sector privado y de la sociedad en su conjunto, con el fin de comprender, investigar, explicar y proponer acciones para el cuidado de la salud, física y mental, a partir de sus determinantes sociales; entendiendo que este cuidado de la salud involucra las fases de prevención de la enfermedad, la atención a las enfermedades y trastornos de salud, y la rehabilitación.

### **Misión**

Contribuir a la toma de decisiones en materia de salud y a la mejora de las condiciones de salud física y mental de la población a partir de la investigación, inter, multi y trans-disciplinaria de sus determinantes y del entorno social, económico y cultural que influye en ésta, y a través de actividades de docencia y vinculación.

### **Visión**

Ser un referente académico para la toma de decisiones en materia de salud física y mental, y fungir como vínculo entre la academia, la sociedad, el sector público y las instituciones de salud a fin de contribuir a mejorar la salud de todas las personas.

### **f) Nombre y adscripción del personal académico participante**

Dr. Raúl Enrique Molina Salazar, UAM Iztapalapa, CSH

Dr. Miguel Ángel León Galván, UAM Iztapalapa, CBS

Dr. Manuel Lara Caballero, UAM Lerma, CSH

Dr. Jorge Culebro, UAM Cuajimalpa, CSH

Mtra. Fabiola Martínez Licona, UAM Iztapalapa, CBI

Mtra. María de los Ángeles Beas Oropeza, UAM Xochimilco, CSH

Dr. Agustín Raymundo Vázquez García, UAM Xochimilco, CSH

Dr. Jorge Joel Reyes Méndez, UAM Xochimilco, CBS

Dra. Patricia Margarita Dorantes Hernández, UAM Xochimilco CHS

Dra. Floralucía Adriana León Soriano, UAEM Unidad Texcoco

Dra. Nora Nolasco Quiroz, Facultad de Filosofía de la Universidad Veracruzana

Dra. Carmelina Ruiz Alarcón, Facultad de Administración de la Universidad Veracruzana

Dr. Jorge Benítez Rodríguez, Facultad de Biología de la Universidad Veracruzana

Mtro. Gustavo Fox Rivera, Universidad Pedagógica Veracruzana

Dr. Miguel Olmos Aguilera, Colegio de la Frontera Norte

Mtro. Cesar Mauricio Tadeo Torres, Colegio de Posgraduados de Chapingo

Dr. Paulo Roberto Gómez Restrepo, Escuela de Administración y Finanzas del Instituto Tecnológico de Colombia

Dr. José Alfredo Piera Pellicer, Grupo Universitario Lucia Botín

Mtro. Diego Patricio Vallejo Janeta, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, FLACSO Perú, Programa de Sociología Política.

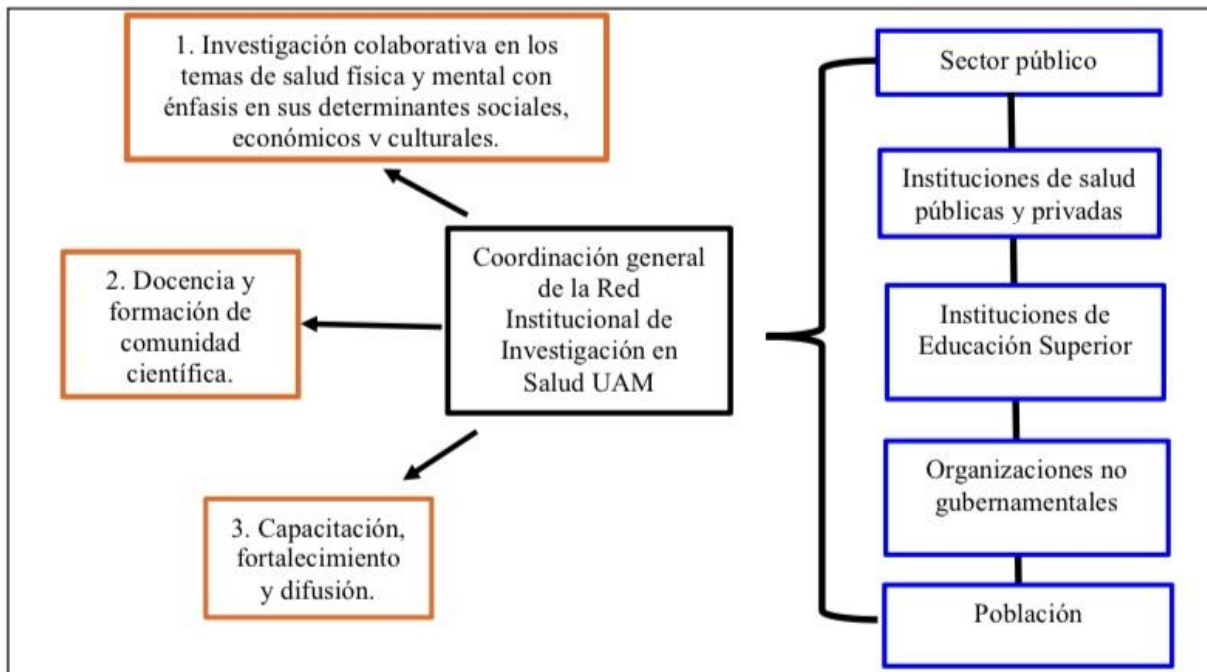
Mtro. Giovanni Jiménez Bustos (estudiante PICA)

### **g) Estructura organizacional de la red de investigación**

Representante Dr. Raúl Enrique Molina Salazar

Como se ilustra en el Esquema 1, la Red, trabajará en torno a tres ejes principales (en color naranja) y buscará el trabajo conjunto y la vinculación integral con diferentes sectores (en color azul).

Esquema 1. Estructura organizacional de la Red Institucional de Investigación en Salud de la Universidad Autónoma Metropolitana



Fuente: Elaboración propia.

### **h) Plan de trabajo con actividades propuestas, estrategias y metas. En su caso, avances y resultados a la fecha**

El Plan de trabajo de la Red se estructura en tres ejes:

1. Investigación colaborativa en los temas de salud física y mental con énfasis en sus determinantes sociales, económicos y culturales.
2. Docencia y formación de comunidad científica.
3. Capacitación, fortalecimiento y difusión.

Cada uno de estos ejes se explica a continuación:

## **Eje 1. Investigación colaborativa en los temas de salud física y mental con énfasis en sus determinantes sociales, económicos y culturales.**

Actividades propuestas:

- a) Realización de investigación colaborativa en torno al tema de los determinantes sociales, económicos y culturales de la salud.
- b) Publicación de libro colectivo: Globalización y sus impactos en México.
- c) Publicación de artículos de investigación y capítulos de libro especializados.

Estrategias:

Para la realización de las actividades y el alcance las metas se prevé integrar el trabajo coordinado del personal académico que colabora en la Red; de esta forma será posible la publicación posterior de los trabajos de investigación.

Metas:

- Publicación del libro colectivo: Globalización y sus impactos en México.
- Publicación de al menos dos artículos de investigación y capítulos de libro especializados.

Avances y resultados a la fecha:

Algunos miembros de esta red ya hemos participado en la publicación de dos libros: Productividad y Competitividad en el Campo Mexicano, publicado por el Centro de Estudios para el Desarrollo Rural Sustentable y la Soberanía Alimentaria (CEDRSSA) de la Cámara de Diputados, así como, México ante el COVID-19: Acciones y retos, publicado por la Cámara de Diputados, aunado a ello hemos participado en dos números especiales de la revista de investigación del Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública de la Cámara de Diputados.



Actualmente estamos trabajando en la publicación del libro: “Globalización y sus impactos en México”, mismo que será financiado por una institución del sector público. El compromiso de la Red es poder contar con la versión preliminar para finales del año 2022.

Para la mejor exposición de los documentos de los miembros de la red hemos creado un sitio web <https://acercandote.org/> aunado a ello y de acuerdo con los criterios establecidos en el manual del Sistema Nacional de Investigadores (CONACYT) estamos trabajando para contar con un ISSN para el blog de la página.

## **Eje 2. Docencia y formación de comunidad científica**

Actividades propuestas:

- a) Dirección de trabajos terminales y tesis de licenciatura y de posgrado en las que colaboren distintos académicos que participan en la Red.
- b) Realización de un Seminario periódico de la Red Institucional de Investigación en Salud (que cuente con aproximadamente seis sesiones por trimestre) en el que participen académicos, estudiantes de licenciatura y posgrado y se invite a la participación de otras personas interesadas de los sectores en los que la Red podrá tener incidencia y vinculación.

Estrategias:

Crear acuerdos institucionales para la creación de redes de investigación y formación de comunidad científica, para ello, las universidades que se encuentran en la red firmaremos convenios de colaboración para la elaboración de tesis, tanto al nivel de licenciatura como en posgrado, y para la investigación, con ello, promovemos la investigación científica en salud desde una perspectiva inter, trans y multi-disciplinaria.

Metas:

- Dirigir al menos dos tesis de licenciatura y/o posgrado por año.
- Realización del Seminario de la Red Institucional de Investigación en Salud

### **Eje 3. Capacitación, fortalecimiento y difusión**

Actividades propuestas:

a) “Una tarde a tu salud”, esta actividad se realizará una vez al mes entre los académicos y alumnos de la red. La nueva normalidad nos enseñó que podemos realizar actividades a distancia, derivado de esto, los miembros de la Red nos hemos organizado para llevar “Cine – debate” entre académicos y alumnos de las universidades que conforman esta Red.

b) Concurso de ensayo. Para promover la investigación y la creatividad, crearemos el “Primer Concurso de Ensayo sobre los Determinantes Sociales, Económicos y Culturales de la Salud”, esto con la finalidad de incentivar a la comunidad de estudiantes de licenciatura y posgrado a contribuir en la investigación y difusión de este tema, además, a partir de su comprensión es más factible la promoción de estrategias de política pública.

c) Cursos de capacitación dirigidos a estudiantes de Educación Media Superior, a estudiantes de educación superior y al público general, respecto a los determinantes económicos, sociales y culturales de la Salud; especialmente para sensibilizar e incidir en el cuidado de la salud.

d) Exposiciones itinerantes para sensibilizar e incidir en el cuidado de la salud. Estas exposiciones de realizarán en centros educativos de nivel medio superior, superior y en diversos espacios públicos, por ejemplo, en las plazas de las Alcaldías de la Ciudad de México.

Estrategias:

Con ayuda de alguna de las plataformas de comunicación a distancia realizaremos la actividad denominada Una noche a tu salud, previamente, se acordará entre los miembros de la red quiénes serán los investigadores que participaran en dicha actividad y se les solicitará a todos que promuevan dicha actividad entre sus alumnos.

-Para el concurso de ensayo se solicitará el apoyo de los investigadores y académicos para promocionar dicha actividad, tendremos dos categorías: licenciatura y posgrado.

Metas:

- Realización del Cine – debate: “Una tarde a tu salud”, un evento al mes.
- Realización del “Primer Concurso de Ensayo sobre los Determinantes Sociales, Económicos y Culturales de la Salud”
- Preparación de al menos dos cursos de capacitación.
- Preparación y realización de la exposición itinerante, al menos se presentará en un lugar distinto cada mes.

### **i) Acciones propuestas para incidir en docencia**

La red de investigación se ha propuesto consolidar la formación de comunidad científica, de ahí que se prevé realizar un convenio de colaboración a todos los miembros externos de la UAM para formalizar la investigación conjunta, así como la dirección de tesis de licenciatura y posgrado de forma conjunta.

Igualmente, a través del Seminario periódico propuesto, se contará con la participación de estudiantes de licenciatura y posgrado, además del personal académico interesado.

### **j) Programa presupuestal**

A continuación se desglosan los gastos programados para el primer año de operación de la Red:

Cuadro 1. Desglose presupuestal para la Red Institucional de Investigación en Salud.

No.	Concepto	Presupuesto
1	Material didáctico para cursos y actividades de capacitación	\$10,000.00
2	Desarrollo de la página Web de la Red	\$25,000.00
3	Presentación del libro: “Globalización y sus impactos en México” (el libro se encuentra en proceso y será editado y financiado por una entidad del sector público)	\$5,000.00
4	Realización de Seminario: “Determinantes sociales, económicos y culturales de la salud”	\$30,000.00
5	Publicación de libro: Determinantes sociales, económicos y culturales de la salud.	\$130,000.00

Fuente: elaboración propia.

### **k) Estrategias para obtener recursos adicionales**

Para la elaboración de foros y publicaciones, la Red se encuentra gestionando el apoyo de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, a través de la colaboración con algunos diputados federales y de los Centros de Estudios.

Asimismo, se pretende la participación en distintas convocatorias que sean emitidas por algunas otras instituciones, con lo que puedan generarse recursos adicionales, por ejemplo, el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), la Secretaría de Educación Pública (SEP), el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), el Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO), entre otras.

Igualmente, se prevé la creación de convenios inter-institucionales con otras Instituciones de Educación Superior, primeramente, a través del personal académico que pertenece a la Red. Estos convenios permitirán la conjunción de apoyos para la realización de congresos, seminarios y publicaciones principalmente.